

NEW TECHNOLOGY PRODUCTS



PACTO MUNDIAL

Reporte de Progreso Anual

2009



Este informe contiene un monitoreo constante de nuestras acciones concretas enfocadas en el respeto y la valoración de los derechos humanos, laborales y medioambientales, realizadas en conjunto con nuestros colaboradores y socios estratégicos dentro de un marco de ética y valores, reafirmando así nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial.



Mr. Georg Kell

Secretary General

De mi mayor consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a usted para reafirmar el compromiso de nuestra empresa al Pacto Mundial y a los diez principios, desarrollando nuestras actividades dentro del marco ético que estas iniciativas promueven.

En New Technology Products, somos concientes del rol social que cumplimos, y la importancia de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y responsable de nuestro país, incorporando dentro de nuestra filosofía y de nuestras acciones diarias, los principios del Pacto Mundial.

Normal Loayza Gallegos
Gerente General

- **Principio 1:**

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.”

Dentro de la empresa, consideramos que es de vital importancia reflejar en todos nuestros documentos, acciones diarias y forma de trabajo, nuestro compromiso por la valoración y respeto de los derechos humanos. Es por esto, que en NTP contamos con un **Código de Conducta**, el cual es compartido con todos nuestros colaboradores y socios estratégicos, además, establece estándares éticos fundamentales que cada uno de nosotros debe de practicar dentro y fuera de la empresa.

Acciones concretas:

- Uno de nuestros mayores logros dentro del año 2008, fue la constitución de la **“Asociación NTP”**(registro realizado en la Oficina de Registros públicos, Zona Registral N.IX sede Lima, No de partida 12272856), la cual, tiene como objetivo *promover redes de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional que favorezcan a la valoración y el respeto de los derechos de los niños y las mujeres de nuestro país. (Ver anexos)*



Dentro de nuestro marco de responsabilidad social, está el respeto por los derechos humanos y el compromiso por contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país. Es así, que comenzamos nuestro primer proyecto en el **“Hogar de Acogida Caritas Felices, Niño Jesús de Praga”**, el cual está ubicado en Lurín. El albergue esta conformado por un grupo de 42 niñas que se encuentran en un rango de edad de 4 a 17 años y han sufrido la vulneración de sus derecho humanos. Luego de un proceso judicial, es que ellas son llevadas al hogar, el cual esta dirigido por una directora, dos tutoras y personal de apoyo.

Como primer paso, realizamos un *diagnóstico de situación* dentro del albergue, donde pudimos identificar las necesidades de nuestras niñas y del lugar en general. Luego de obtener esta información, comenzamos a estructurar el proyecto al que llamamos **“cReando ValoreS”**, el cual esta basado en brindarles talleres integrales de chocolatería, pastelería, florería y pastelería kids. Dichos talleres tienen como objetivo, convertirse a futuro en herramientas de trabajo para que ellas mismas puedan salir adelante, para que puedan valerse por sus competencias, capacidades y talentos. El punto central, es que durante su aprendizaje, las niñas puedan ir interiorizando valores que son esenciales para el desarrollo de todo ser humano, como lo son la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la disciplina, el orden, el trabajo en equipo, entre otros.



a. Descripción de Talleres:

- ✓ Pastelería Kids:



Profesora:	Rosario Vieira
Objetivo:	Enseñarle a las alumnas más pequeñas (6 a 11 años), las herramientas y técnicas básicas de pastelería, elaborando recetas prácticas y acordes a su edad. Las alumnas que vayan desarrollándose óptimamente en el taller, serán promovidas al taller de Pastelería.
Tiempo de duración:	12 meses

- ✓ Pastelería:



Profesora:	Francesca Muschi Loayza
Objetivo:	Desarrollar habilidades en las alumnas en el arte de la Pastelería, poniendo a su alcance todos los conocimientos y herramientas necesarias para su formación integral.
Tiempo de duración:	12 meses

- ✓ Florería:



Profesor:	Roman Oroya
Objetivo:	Desarrollar el talento, la creatividad y arte de las alumnas en la elaboración de arreglos florales. Se imparten conocimientos específicos de las plantas y flores, y cual es el tratamiento adecuado al que tienen que someterse para poder entregar un excelente producto.
Tiempo de duración:	12 meses

✓ **Chocolatería:**



Profesora:	Liliana Gallegos
Objetivo:	Enseñarle a las alumnas el proceso adecuado que hay que seguir, para realizar productos con chocolate en diferentes presentaciones, promoviendo la creatividad para la decoración y el diseño. Las alumnas aprenden desde donde comprar los insumos para su elaboración, hasta tema de costos, inversión y ganancias.
Tiempo de duración:	12 meses

b. Reglamento de trabajo:

El reglamento de trabajo fue diseñado en un trabajo conjunto con las alumnas. Luego de una reunión con ellas, se establecieron los puntos que ambos considerabamos importantes para tener las mejores condiciones para aprender. Cada una de ellas expuso su punto de vista sobre aquellos aspectos que consideraba relevantes para el desarrollo del taller. Identificaron valores esenciales, y es así que elaboramos nuestro reglamento de trabajo, el cual contiene nueve puntos importantes con los que todos nos comprometimos a poner en práctica.



c. Indicadores:

Los indicadores que vamos a presentar a continuación, engloban claramente nuestro objetivo con los talleres, ya que, si bien evalúan el progreso de las alumnas en cuanto al aprendizaje de conocimientos, también mide los avances en cuanto a la interiorización de valores, pues consideramos que el desarrollo conjunto y progresivo de ambos nos permitirá alcanzar nuestros objetivos de manera exitosa.

✓ Asistencia al taller

Se ha elaborado una hoja de asistencia por cada taller, de la cual es responsable la profesora. Dentro del reglamento de trabajo se ha especificado claramente la importancia de la *puntualidad*, es por eso que se estableció, luego de una reunión previa con las alumnas, que la hora de ingreso al taller sería las nueve de la mañana. Si bien hay quince minutos de tolerancia, una vez pasado este tiempo, ninguna de las alumnas podrá ingresar al taller, esto, por un tema de respeto a sus mismas compañeras, a la profesora y al reglamento de trabajo. Con esto, buscamos que las alumnas se vayan comprometiendo y vayan comprendiendo el porqué de la importancia de la puntualidad. De esta manera también podremos ir controlando el nivel de asistencia, lo cual nos permitirá saber si es que las alumnas realmente están acudiendo al taller.

✓ Exámenes:

Los exámenes, son una herramienta indispensable para ir midiendo el progreso de las alumnas dentro del taller. De esta manera, podemos ir evaluando si es que ellas realmente están aprendiendo todos los conocimientos impartidos dentro de las clases. Las profesoras son las encargadas de diseñar el modelo de examen, el cual es tomado mensualmente. Esto se da con el fin de ir observando la evolución de las alumnas y poder identificar a aquellas que necesitan algún tipo de

refuerzo en alguna de las clases, nivelándolas luego de haber terminado con la clase normal, para que así todas se encuentren en un mismo nivel. Con estos resultados, podremos ir midiendo nuestro trabajo y podremos darnos cuenta, nosotras mismas, si la metodología que empleamos es la adecuada o en que debemos de cambiar o mejorar para el beneficio de todos.

✓ **Hoja de evaluación de progreso:**

La hoja de evaluación fue creada con el fin de evaluar el desarrollo de las alumnas en la interiorización de valores (parte esencial del objetivo de los talleres). Para esto, hemos diseñado una plantilla que contiene siete valores los cuales serán calificados a través de la metodología *Escala de Likert*, siendo 1 Muy Poco y 5 Excelente. Es importante resaltar que esta hoja de evaluación también contiene un casillero (evaluado con la misma metodología) que mide el *Promedio* del desenvolvimiento de la alumna en el taller a partir de la calificación de los valores. Cada dos semanas, los que conformamos la asociación nos reunimos, con el fin de ir evaluando los resultados que vamos recogiendo clase a clase, para ir identificando valores que debemos reforzar para generar un cambio de conducta en cada una de ellas, que resulte siendo beneficiosa para ellas mismas.

Hoja de Evaluación
Pastelería

Alumna: Clarissa
Edad: 16
Profesora: Francesca Muschi

1º Muy Poco	4º Bueno
2º Poco	5º Excelente
3º Regular	

Presentación	1	2	3	4	5
Responsabilidad	1	2	3	4	5
Puntualidad	1	2	3	4	5
Trabajo en equipo	1	2	3	4	5
Limpieza	1	2	3	4	5
Respeto	1	2	3	4	5
Orden	1	2	3	4	5
Promedio	1	2	3	4	5

Observaciones: _____

Fecha: _____

d. Creando redes:

Como mencionamos anteriormente, nuestro objetivo como asociación es promover redes de comunicación que favorezcan a la protección de los derechos de los niños y de las mujeres de nuestro

país. Es así que fomentamos la creación de alianzas estratégicas con otras empresas, con el fin de que se involucren en el proyecto, además de generar conciencia sobre la problemática que aqueja a nuestra sociedad y de la importancia de ser agentes de cambio.

Las empresas e instituciones que se han involucrado con el proyecto de uno u otro modo son:

- ✓ UVK multicines
- ✓ Pardo's Chicken
- ✓ Topy Top
- ✓ Hp
- ✓ Industria Andina de la Perforación
- ✓ Escuela militar del Perú

e. Programas

En nuestro diagnóstico, también pudimos identificar las necesidades de las niñas referidas al tema de salud física y emocional. Es por esto, que en un primer momento, hemos implementado dos programas: *Despistaje dental* y *Consultorio Psicológico*.

✓ **Despistaje dental:**

Este programa está a cargo de dos doctores, Greta Tassara y Javier Del Aguila. En un trabajo conjunto, han elaborado unas fichas médicas y han evaluado a cada una de las niñas del albergue, identificando los problemas que presentan y el tratamiento más adecuado a seguir, el cual llevan a cabo ellos. Han realizado charlas informativas sobre higiene bucal, además de enseñarles la manera adecuada de cepillar sus dientes.

✓ **Consultorio Psicológico:**

Este programa está conformado por tres psicólogas, Fiorella Benvenuto (encargada de las niñas que tienen entre 4 a 6 años), Liliana Gallegos (tiene a su cargo a las niñas de 7 a 12 años) y Yolanda Muschi (brinda tratamiento a niñas que se encuentran en un rango de edad de 13 a 17 años).

Debido a los conflictos a los que se han visto enfrentadas las niñas y a los resultados que obtuvimos del diagnóstico inicial, consideramos de vital importancia la implementación de un consultorio psicológico (es importante resaltar que este también fue un requerimiento de las niñas). Se han realizado trabajos grupales e individuales. En lo que se refiere a los trabajos grupales, se han realizado diversas dinámicas para obtener información, que nos permita ir elaborando un perfil por cada niña (con aspectos conductuales, de personalidad, emocionales etc). En cuanto a los trabajos individuales, se han realizado terapias personales con el fin de ir trabajando en los conflictos internos que cada niña posee.

f. Voluntariado corporativo:

Dentro del proyecto, están involucrados los colaboradores de la empresa. Ellos, han participado activamente en el desarrollo de los programas, designando, de manera voluntaria, su tiempo libre para

asistir a las actividades que se realizan. Si bien, los talleres están a cargo de personas especializadas en el tema, los colaboradores de la empresa son apoyo indispensable para todos ellos y brindan asistencia para que se puedan realizar exitosamente.

En NTP consideramos de vital importancia desarrollar una conciencia social dentro de los colaboradores de nuestra empresa, esa sensibilidad que es tan necesaria para comprender y trabajar en favor de los problemas de nuestra sociedad, a la par de su desarrollo profesional. La responsabilidad social, es parte esencial de nuestra filosofía empresarial, por lo que comprometernos con el desarrollo sostenible de nuestra sociedad involucrando a toda nuestra cadena de valor nos permitirá crecer como empresa.

- **Principio 2:**

“Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.”

Acciones concretas:

- ✓ Anualmente la empresa minera Antamina, uno de nuestros clientes, lleva a cabo los “Premios Sumajg”, donde nos otorgaron un reconocimiento como *Socio Estratégico de Excelencia*, por nuestro excelente desempeño y compromiso demostrado durante el año 2008. Además de haber presentado buenas prácticas en el área de Responsabilidad Social tanto con nuestros colaboradores, como nuestros clientes, proveedores y medio ambiente, buscamos, como empresa, reflejar nuestra transparencia e integridad al momento de desarrollar nuestras acciones, no convirtiéndonos en cómplices de ninguna situación que pueda afectar a la vulneración de los derechos humanos de nuestra cadena de valor.



- ✓ En NTP, hemos promovido el **intercambio de códigos de ética** con nuestros proveedores y clientes, esto con el fin de que todas nuestras transacciones sean transparentes y se rijan bajo un marco ético y de valores donde no se falte a ninguno de los derechos humanos. Con esto

buscamos desarrollar mejor nuestro trabajo, alineados bajo un marco de responsabilidad social con todos nuestros socios estratégicos.

- **Principio 3:**

“Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”

Dentro de la empresa no se ha conformado un sindicato de trabajadores hasta el momento, pero es importante resaltar que en nuestro Código de Ética, manifestamos nuestro respeto por el derecho a la libre asociación, al diálogo y a la petición individual o colectiva.

Acción concreta:

- ✓ En NTP promovemos una fluida comunicación con nuestros colaboradores y estamos siempre dispuestos a oírlos y atender a sus requerimientos. Durante el 2008, se constituyó dentro de la empresa el **área de Responsabilidad Social**, y es ahí donde todos los miembros de NTP pueden dialogar y manifestar sus inquietudes, además de llegar a acuerdos y buscar soluciones conjuntas.

- **Principio 5:**

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”.

En New Techonology Products no se contrata a personas menores de edad. Es parte de nuestra filosofía empresarial respetar los derechos de los niños.

Acción concreta:

- ✓ La creación de la **Asociación NTP** es un claro ejemplo de nuestro compromiso por el respeto a los niños. Como ya hemos mencionado anteriormente, las niñas que conforman este albergue han sufrido la vulneración de sus derechos y en muchos de los casos significó explotación infantil. En nuestra búsqueda por la erradicación de este problema que aqueja mucho a nuestra sociedad, es que nosotros realizamos este proyecto y reafirmamos nuestro compromiso por velar por la protección de los derechos del niño.

- **Principio 6:**

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.”

De acuerdo a nuestro código de ética, en NTP no avalamos ninguna práctica de discriminación. Consideramos que el capital humano es de vital importancia para el éxito de una empresa y es valioso por sus valores, capacidades y competencias. Hoy en día, una de las tendencias globales es la valoración de los intangibles, como el talento y el conocimiento, que las personas poseen y pueden aportar para el éxito organizacional.

Acción concreta:

✓ **“Colaborador NTP del año”**

Al finalizar el 2008, se hizo la presentación del *“Plan Estratégico 2009”* de la empresa, en dicho evento donde participaron todos los colaboradores, tanto de Lima como Provincia, se le otorgó un incentivo económico a uno de nuestros colaboradores del área de Logística – Despacho de mercadería, con el fin de que pueda realizar un viaje recreativo con su familia. Dicho reconocimiento tiene como nombre **“El colaborador NTP del año”** y es otorgado a aquella persona que en sus actividades diarias, pone en práctica valores como el respeto hacia todas las personas que conforman la empresa, proveedores, clientes y medio ambiente, honradez y trabajo en equipo, además del código de ética y la guía de responsabilidad social de la empresa.

✓ **“Vendedor NTP del año”**

Otra de las acciones que se implementaron en el Plan estratégico del área de Responsabilidad Social, fue la premiación al mejor vendedor del año. Los criterios de evaluación que se establecieron son los siguientes:

- Cumplimiento de metas mensuales
- Trabajo en equipo (referencias por parte de los compañeros de trabajo)
- Puesta en práctica de los valores corporativos (con los colaboradores, proveedores, clientes, medio ambiente y comunidad).
- Respeto por los derechos humanos (prácticas no-discriminación)
- Referencias por parte de los clientes

Al *“Vendedor NTP del año”*, se le otorgará un paquete de viaje, todo pagado. Creemos que esta política es muy motivadora y alentadora para que los colaboradores sigan mejorando y creciendo dentro de la empresa. Además de apreciar que su esfuerzo, su responsabilidad, su talento y su trabajo es valorado e importante para la empresa.

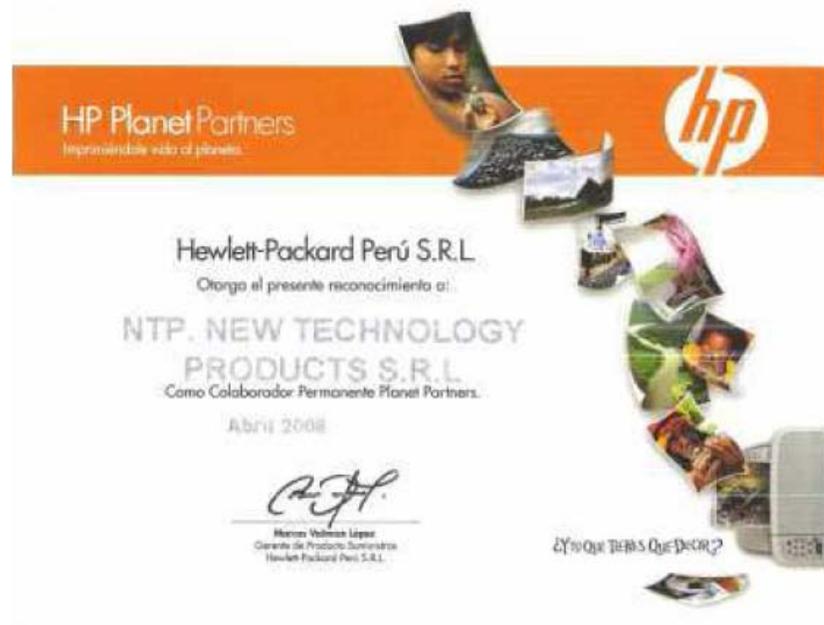
• **Principio 7:**

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.”

Dentro de la empresa, tenemos muy en claro que *“Más vale prevenir que lamentar”*, es por esto que consideramos de vital importancia emplear un enfoque preventivo que no solo favorezca si no que a su vez proteja el medio ambiente. Somos conscientes de las consecuencias graves y en muchos casos irreversibles que está ocasionando el calentamiento global, por lo que es necesario poner en práctica acciones responsables que disminuyan el impacto y contribuyan a que nuestro entorno sea un lugar cada vez más propicio para crecer.

Acciones concretas:

- ✓ Uso correcto de recipientes separados para el acopio de desechos sólidos. Estos, están divididos en cuatro categorías: orgánicos, inorgánicos, plásticos y vidrios las cuales están diferenciadas por colores.
- ✓ Por segundo año consecutivo, hemos reafirmado nuestro compromiso de preservar el medio ambiente junto con HP Planet Partners, reciclando los suministros tanto de nuestra empresa como de nuestros socios estratégicos brindándoles información sobre el programa y la importancia de reciclarlos de una manera adecuada para no contaminar nuestro entorno. Una vez que hemos recolectado todos los suministros, los llevamos a plantas de tratamiento especializadas de HP, donde inician el proceso de reciclaje.



- ✓ Hemos puesto en práctica de manera exitosa, el enfoque de las “3 Rs”.

En lo que se refiere a la primera R, **Reducir**, hemos reducido en 50% el uso de papel diario en comparación con el año 2007, registrando, en su gran mayoría, los documentos en archivos electrónicos, tales como CDs, DVDs, USB, etc, en lugar de archivos impresos.

Con respecto a la segunda R, **Reusar**, en NTP consideramos que es muy importante utilizar papel reciclado, es un principio esencial dentro de nuestro marco ético de trabajo y de nuestro compromiso por preservar el medio ambiente. Es por esto, que hemos reemplazado el uso del papel usual por papel reciclado.

En cuanto a la tercera R, **Reciclar**, reciclamos los suministros de nuestra empresa y la de nuestros socios estratégicos, enviándolas a plantas especializadas de HP para su debido proceso. Además, reciclamos el papel que se emplea en la oficina cuando ya no es necesario su uso, contamos con cajas donde depositamos el papel para luego llevarlas a plantas de reciclado.

- **Principio 10:**

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.”

Dentro de nuestro *Código de Ética*, queda muy en claro nuestra posición frente a las prácticas no éticas y las sanciones que se aplican en el caso de que estas sucedan.

Acciones concretas:

- ✓ Promovemos que cualquier incumplimiento, irregularidad en alguno de los procesos de la empresa o violación de algún principio, sea reportado al correo electrónico lineaetica@ntp.com. Esta acción se viene implementando desde el año 2007 con éxito pues hemos podido mantener nuestros principios y nuestro marco ético sólidos.
- ✓ La oficina de Responsabilidad social, creada durante el año 2008, también ofrece una política de puertas abiertas, donde los colaboradores, en el caso de busquen un dialogo más personal, puedan denunciar la falta de alguno de los principios que rigen a nuestra empresa.

BUENA PRÁCTICA: “CREACIÓN DEL FORO NTP”

Consideramos que la creación de este Foro, engloba varios de los principios del Pacto Mundial, en su desarrollo, es por esto que es uno de nuestros mayores logros obtenidos dentro del año, pues reafirmamos así nuestro compromiso con toda nuestra cadena de valor.

New Technology Products, concreta la implementación de un foro o comunidad, que es una técnica de comunicación para compartir conocimiento referentes a los temas relacionados con la tecnología de la información, uno de los objetivos que se persiguen al ser esta una herramienta libre en Internet, es ayudar y mantener informado a los usuarios con lo ultimo en TI,

Esperamos que toda la comunidad de usuarios de Internet de nuestros socios estratégicos y comunidades aledañas participen y puedan hacer uso de este foro para aumentar o contribuir al conocimiento de otras personas que participen en este, favoreciendo a su desarrollo y por ende al de nuestro país.

En NTP estamos comprometidos en el desarrollo de la educación y del individuo, contamos con el aporte invaluable de nuestros colaboradores para el éxito de este proyecto, por lo cual deseamos compartirlo y presentarlo a ustedes.

Las características de este foro son:

- ✓ Permite la discusión de cualquier tema relacionado con Tecnologías de la información.
- ✓ Está dirigido a usuarios, familiares de nuestros Socios de negocios cuidando la información que se les da a los menores.
- ✓ Puede constituir también la parte final de una mesa redonda, simposio, entre otros.
- ✓ Formula una pregunta concreta y estimulante referida al tema.

- ✓ Distribuye el uso de la palabra.
- ✓ Limita el tiempo de las exposiciones.
- ✓ Controla la participación espontánea, imprevisible y heterogénea de un público numeroso de los cuales podemos enriquecernos mutuamente.
- ✓ Esta en el idioma español e inglés ya que al tener socios estratégicos de otras nacionalidades, facilita la comunicación.

a. Antecedentes y objetivo del Foro

Sabemos que en muchos sitios alejados de nuestro país, si bien es cierto hay Internet, esta no es usada adecuadamente y menos aún en toda su capacidad, todo esto por falta de conocimiento y/o información.

Por otro lado con el apoyo del gobierno y empresas privadas, se está dotando de cabinas rurales a una amplia cantidad de comunidades en nuestro país, esto es algo muy favorable y va a seguir incrementándose; dado que hoy en día Internet es una herramienta que traspasa las fronteras, teniendo un alcance mundial. Este recurso, si es utilizado de la manera adecuada, incrementa nuestro conocimiento y fomenta la expansión de nuestra creatividad, propiciando el desarrollo a todo nivel.

En NTP hemos detectado esta expansión y acceso de las comunidades a Internet, como una oportunidad para desarrollar este foro de TI, creemos que existiendo esta comunidad podemos aportar al mejor uso de esta herramienta, propiciando discusiones sobre temas relacionados y ayudando a todos los que deseen información de buena calidad relacionada con las tecnologías de la información.

El objetivo que perseguimos es el de Orientar y estimular la participación de los asistentes centrandolo las intervenciones hacia el tratamiento del tema, utilizando las ayudas que crea conveniente, todo esto en forma remota.

Implementación del proyecto

El proyecto está siendo desarrollado por el Ingeniero Rafael Torres, colaborador de la empresa, quien será a su vez, el moderador de este foro.

a. Características del foro:

- ✓ Libre expresión de ideas y opiniones de los integrantes.
- ✓ Es informal (casi siempre).
- ✓ Generalmente se realiza el foro a continuación de una actividad de interés general:

- ✓ Puede constituir también la parte final de una mesa redonda, simposio, entre otros.
- ✓ De acuerdo con la actividad anterior, la técnica se llamará foro-debate.
- ✓ Formula una pregunta concreta y estimulante referida al tema.
- ✓ Distribuye el uso de la palabra.
- ✓ Limita el tiempo de las exposiciones.
- ✓ Controla la participación espontánea, imprevisible y heterogénea de un público numeroso y desconocido.

b. Organización

- ✓ El moderador inicia el foro explicando con precisión cuál es el problema para discutir.
- ✓ Señala las reglas del foro.
- ✓ El moderador hace una síntesis de las opiniones expuestas y extrae las posibles conclusiones.

c. Pasos para la organización del foro

- ✓ Anunciar el tema y el objetivo de la discusión.
- ✓ Presentar a los panelistas.
- ✓ Determinar el tiempo de la discusión y el de la realización de las preguntas.
- ✓ Iniciar la discusión.
- ✓ Mantenerla viva y animada.
- ✓ Evitar que los panelistas se salgan del tema.
- ✓ Hacer resúmenes sobre el estado de la discusión.
- ✓ Finalizar la discusión.
- ✓ Conceder la palabra a los miembros del auditorio, al terminar la discusión de los panelistas.
- ✓ Cerrar el panel.

d. Funciones del moderador

- ✓ El coordinador o mantenedor pone en consideración el objetivo.
- ✓ Anuncia el tema, hecho, problema o actividad que se va a discutir o analizar y lo ubica dentro del proceso.
- ✓ Describe la actividad que se va a realizar, da las instrucciones sobre las normas que regulan la participación de los asistentes.
- ✓ Declara iniciado el foro. Suministra los contenidos teóricos y concede la palabra a los participantes. Para animar al participante que se encuentra tímido o renuente a participar puede lanzarle una de las preguntas preparadas con antelación, para así despertar el interés.
- ✓ Orienta y estimula la participación de los asistentes centrando las intervenciones hacia el tratamiento del tema y utilizando las ayudas que crea conveniente.
- ✓ Cuando se considere que se ha agotado el tratamiento de un aspecto del tema, el coordinador o el secretario hace una síntesis de lo expuesto antes de seguir tratando los aspectos restantes.

Recursos e innovación utilizados en la creación del Foro

Herramientas GNU General Public License y de Código abierto, como Apache, phpBB y MySQL

PhpBB son las que se han utilizado para la implementación del foro. Está basado en php y utiliza la base de datos MySQL, ambos en código abierto.

Todo esto está montado en un servidor Web Apache, también de código abierto.

Material interno del foro, tales como presentaciones y lecturas, son provistas por los socios estratégicos de la empresa, como por ejemplo Microsoft.

ANEXOS

TALLERES

a. Taller de Pastelería



b. Taller de Pastelería Kids



c. Taller de Chocolatería



d. Taller de Florería



DESPISTAJE DENTAL



CONSULTORIO PSICOLÓGICO



VOLUNTARIADO CORPORATIVO



UVK Multicines:



Pardo's Chicken



Topy Top

